



Resolución Nº 014/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS, TECNOLOGÍAS Y ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR. -----

Pilar, 07 de febrero del 2025

VISTO: La necesidad de contar con un Plan Operativo Anual (POA) que permita orientar la gestión de la institución para el ejercicio 2025-----

CONSIDERANDO:

1. El Plan Operativo Anual se constituye en una herramienta que ayuda a concretar los objetivos estratégicos planteados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad Nacional de Pilar; -----
2. Su redacción fue realizada atendiendo las siguientes líneas estratégicas establecidas en el PEI y seleccionadas por el Comité de Políticas del Conocimiento, para el ejercicio 2025: Innovación Académica, Transformación digital universitaria, Territorialización de la investigación, innovación, extensión con perspectiva del buen vivir, Vinculación, Calidad Educativa, Gestión y Gobierno comprometido con la calidad-----
3. El Plan Operativo Anual (POA) para el ejercicio 2025 de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes, ha sido elaborado en forma colaborativa por los actores de la gestión de la institución-----
4. Son atribuciones del Decano conforme al Art. 57 inciso e del Estatuto de la UNP "Proponer al Consejo Directivo las medidas para el buen gobierno de la facultad e informar, periódicamente, sobre las condiciones de desarrollando de la misma". --

Por tanto; la Vicedecana de la **Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes.** -----

Resuelve:

Art. 1º) Aprobar el Plan Operativo Anual de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes de la Universidad Nacional de Pilar, para el ejercicio 2025, que se adjunta a la presente. -----

Art.2º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar. -----

LILIAN
MARIANNA
PEREZ
FERNANDEZ
Firmado digitalmente por LILIAN MARIANNA PEREZ FERNANDEZ
Fecha: 2025.02.07 12:11:25 -03'00'



ELIDA RAMONA
DUARTE
SANCHEZ
Firmado digitalmente por ELIDA RAMONA DUARTE SANCHEZ
Fecha: 2025.02.07 11:46:22 -03'00'

Lic. Lilian Marianna Pérez
Secretaria Interina

Mgt. Elida Duarte Sánchez
Vice Decana



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

VISIÓN: "Institución de Educación Superior, referente por su excelencia académica, reconocida por la producción científica y tecnológica en el ámbito local, nacional e internacional, con una gestión participativa e innovadora, a través de talentos humanos comprometidos y éticos, en interacción con el contexto social y ecológica."

PLAN OPERATIVO ANUAL

AÑO:2025



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

VISIÓN: "Institución de Educación Superior, referente por su excelencia académica, reconocida por la producción científica y tecnológica en el ámbito local, nacional e internacional, con una gestión participativa e innovadora, a través de talentos humanos comprometidos y éticos, en interacción con el contexto social y ecológico."

PLAN OPERATIVO ANUAL – AÑO 2025

I. IDENTIFICACIÓN

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Pilar

DEPENDENCIA: Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes

RESPONSABLE: Dr. Ever Federico Vilalba Benítez, Decano – Mgt. Elida Duarte Sánchez, Vicedecana

II. FUNDAMENTACIÓN

En el Plan Operativo Anual (POA) se establecen los objetivos estratégicos, los objetivos específicos, las actividades, periodo de ejecución, recursos, los responsables, los indicadores y los medios de verificación en función a los objetivos que se deben cumplir en el corto plazo.

El POA de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes se sustenta en las políticas y los objetivos del Plan Estratégico Institucional de la UNP 2023 – 2027 y en el Proyecto Educativo Institucional (PEI). El mismo es una planificación a corto plazo, cuya realización está pensada para un año, tiene por objeto lograr la ejecución de los objetivos estratégicos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

VISIÓN: "Institución de Educación Superior, referente por su excelencia académica, reconocida por la producción científica y tecnológica en el ámbito local, nacional e internacional, con una gestión participativa e innovadora, a través de talentos humanos comprometidos y éticos, en interacción con el contexto social y ecológico."

PLAN ESTRATÉGICO DE LA UNP

- **VISIÓN – UNP**

Universidad Nacional de Pilar, comprometida con la biodiversidad, reconocida por su excelencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotora de la justicia cognitiva.

- **MISIÓN – UNP**

Facilitar aprendizajes para forjar ciudadanos/as críticos/as, en un ambiente inclusivo, digitalizado, generadores/as de conocimientos y de innovación para el buen vivir, a través de la vinculación con el contexto nacional e internacional tendientes a la calidad educativa

- **VALORES – UNP**

Dignidad Humana

Igualdad

Libertad

Patriotismo

Solidaridad

Equidad

Democracia



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

VISIÓN: "Institución de Educación Superior, referente por su excelencia académica, reconocida por la producción científica y tecnológica en el ámbito local, nacional e internacional, con una gestión participativa e innovadora, a través de talentos humanos comprometidos y éticos, en interacción con el contexto social y ecológico."

LÍNEAS ESTRATÉGICAS I:

Innovación Académica (Modelo Sociocrítico) - Transformación Digital Universitaria - Universidad Inclusiva - Territorialización de la Investigación, Innovación, Extensión con Perspectiva de Buen Vivir - Gestión y Gobierno comprometido con la Calidad - Vinculación- Calidad Educativa.

III. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- **Objetivos Generales (Estatuto de la UNP)**

- La investigación científica en las diferentes áreas del saber humano, preferentemente aquellas que favorezcan al desarrollo nacional desde una perspectiva crítica
- El estudio sistémico de la realidad nacional, regional y universal, proponiendo alternativas de solución a los problemas humanos y ambientales
- La Extensión de los conocimientos, los servicios, la cultura a la sociedad a través de aprendizajes recíprocos
- Formar profesionales, técnicos e investigadores con responsabilidad social para contribuir al bienestar de la ciudadanía, en un marco de respeto y equidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

VISIÓN: "Institución de Educación Superior, referente por su excelencia académica, reconocida por la producción científica y tecnológica en el ámbito local, nacional e internacional, con una gestión participativa e innovadora, a través de talentos humanos comprometidos y éticos, en interacción con el contexto social y ecológico."

Objetivos Estratégicos	Objetivos Específicos	Actividades	Período de ejecución	Recursos	Responsables	Evaluación	
						Indicadores	Medios de verificación
INNOVACIÓN ACADÉMICA – (MODELO SOCIO CRÍTICO)							
(IE) Desarrollar los mecanismos necesarios para la implementación del Modelo Socio Crítico	Integrar del modelo socio crítico en el Programa Educativo de la carrera Licenciatura en Gestión del Turismo, así como en los planes de clases de los programas vigentes	<p>Adecuación de los planes de clase y evaluación al modelo socio crítico.</p> <p>Desarrollo del programa de Maestría en Gestión Organizacional.</p> <p>Desarrollo del programa Especialización en Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa.</p> <p>Desarrollo del programa Especialización en Docencia Universitaria.</p> <p>Desarrollo del programa Licenciatura en Comunicación para el Desarrollo</p> <p>Aprobación del proyecto académico de Licenciatura en Gestión del Turismo</p>	Primero y Segundo Semestre	<p>Talentos Humanos</p> <p>Recursos tecnológicos (Internet – Plataformas digitales disponibles)</p> <p>Infraestructura Física (Salas de clases).</p>	<p>Equipo de Gestión</p> <p>Comité de Calidad FCTA Reso. 123/2019.</p> <p>Dirección Académica</p>	<p>El 90% de los Programas adoptan en modelo socio crítico en sus clases y evaluaciones.</p> <p>El 90% de los Programas incorporan en el perfil de ingreso y egreso el modelo socio crítico</p> <p>1% Disponibilidad presupuestaria para innovación académica</p>	<p>Programas académicos ajustados Planes</p> <p>Informe Académico y Administrativo</p>
(IE) Propiciar programas de capacitación continua	Promover la capacitación y/o el desarrollo de programas de formación dedicados a la	Sensibilización para la participación de docentes y directivos en cursos de capacitación sobre el modelo	Primero y Segundo Semestre	Talentos Humanos	Equipo de Gestión	40 % de los docentes participan de cursos sobre el modelo socio crítico	Planilla de asistencia



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

VISIÓN: "Institución de Educación Superior, referente por su excelencia académica, reconocida por la producción científica y tecnológica en el ámbito local, nacional e internacional, con una gestión participativa e innovadora, a través de talentos humanos comprometidos y éticos, en interacción con el contexto social y ecológico."

para docentes y directivos (Modelo Sociocrítico)	comprensión y fortalecimiento del Modelo Socio Crítico.	socio crítico promovidos por las diferentes unidades académicas de la UNP.		Recursos tecnológicos (Internet – Plataformas digitales disponibles) Infraestructura Física (Salas de clases).	Comité de Calidad FCTA Reso. 123/2019. Dirección Académica	o que abordan contenidos del modelo socio crítico 40 % de los directivos participan de cursos sobre el modelo socio crítico o que abordan contenidos del modelo socio crítico	Instrumento de evaluación del curso. Informe de Gestión.
TRANSFORMACIÓN DIGITAL UNIVERSITARIA							
Establecer los mecanismos de funcionamiento de la utilización de las TIC en la Universidad	Elaborar manual de procedimiento para la utilización de las TIC en la Universidad Implementar procedimientos para la utilización de las TIC en la Universidad	Acompañar el proceso de elaboración del manual de procedimiento para la utilización de las TIC en la Universidad Implementar los procedimientos para la utilización de las TIC en la Universidad definidos	Primer y Segundo Semestre	Talentos Humanos capacitados Equipamiento Financiamiento	Departamento TIC Equipo de Gestión Comité de Calidad FCTA Reso. 123/2019. Dirección Académica Dirección Administrativa	Manual de procedimientos disponible para la utilización de las TIC. El 80 % de los docentes conocen y aplican los procedimientos para la utilización	Manual de procedimiento para la utilización de las TIC en la Universidad. Informe de implementación.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

VISIÓN: "Institución de Educación Superior, referente por su excelencia académica, reconocida por la producción científica y tecnológica en el ámbito local, nacional e internacional, con una gestión participativa e innovadora, a través de talentos humanos comprometidos y éticos, en interacción con el contexto social y ecológico."

						de TIC en la Universidad. El 80 % de los funcionarios conocen y aplican los procedimientos de utilización de las TIC.	
(DU) Disponer de las herramientas tecnológicas para la transformación digital de la UNP.	Acompañar el proceso de digitalización universitaria.	Adecuar procesos operativos de gestión digital mediante el uso de herramientas tecnológicas y/o a través de la adopción de un plan de digitalización universitaria	Primero y Segundo Semestre	Talento Humanos Herramientas tecnológicas.	Equipo de Gestión Dirección de Gestión Organizacional Departamento TIC Dirección de Administración	Disponibilidad de herramientas tecnológicas accesibles para la comunidad académica. Definición de responsabilidades técnica y operativa (Manual de funciones). Presupuesto destinado para la	Informe de Gestión.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

VISIÓN: "Institución de Educación Superior, referente por su excelencia académica, reconocida por la producción científica y tecnológica en el ámbito local, nacional e internacional, con una gestión participativa e innovadora, a través de talentos humanos comprometidos y éticos, en interacción con el contexto social y ecológico."

						transformación digital y tecnológica	
(DU) Disponer de cursos de capacitación continua para directivos, docentes, estudiantes para la utilización de las TIC	Promover el desarrollo de talleres de capacitación en herramientas tecnológicas.	Implementar talleres de capacitación en herramientas tecnológicas y/o mediante el uso de las TIC	Primer y Segundo Semestre	Talentos Humanos Recursos tecnológicos (Internet – Plataformas digitales disponibles) Infraestructura Física (Salas de clases)	Equipo de Gestión Comité de Calidad FCTA Reso. 123/2019. Dirección Académica Dirección de Extensión	El 90 % de los directivos están capacitados para la utilización de las TIC El 90 % de los funcionarios/as están capacitados para la utilización de las TIC El 100% de los estudiantes son capacitados en la utilización de las TIC.	Registros de participación (Planillas, capturas de pantallas y/o fotografías) Informes de Capacitaciones
Promover la organización y utilización de Centro de Recursos para el aprendizaje e Investigación (CRAI) digitalizados	Disponer de biblioteca virtual en la UNP	Utilización del acervo bibliográfico digital	Primer y Segundo Semestre	Talentos Humanos Recursos tecnológicos (Internet – Plataformas digitales disponibles)	Dirección Académica	El 100 % de los docentes y estudiantes acceden a la biblioteca digital	Disposición de usuarios para el acceso. Informe de uso.
UNIVERSIDAD INCLUSIVA							



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

VISIÓN: "Institución de Educación Superior, referente por su excelencia académica, reconocida por la producción científica y tecnológica en el ámbito local, nacional e internacional, con una gestión participativa e innovadora, a través de talentos humanos comprometidos y éticos, en interacción con el contexto social y ecológico."

<p>(IU) Promover e implementar mecanismos para eliminar las brechas sociales, culturales y educativas de los estudiantes, docentes y funcionarios</p>	<p>Implementar mecanismos institucionales vigentes para eliminar las brechas de género, sociales, culturales y educativas de los estudiantes, docentes y funcionarios</p>	<p>Acompañar la implementación integral de los mecanismos para eliminar brechas sociales, culturales, educativas de estudiantes, docentes y funcionarios (Protocolo lila, mecanismo de apoyo a la inclusión, becas.)</p> <p>Participar de la elaboración de un Plan Integral de Atención para circunstancias especiales (situación de vulnerabilidad), en cuanto a diversidad funcional, igualdad de género y atención social.</p> <p>Promover acciones de formación integral del/a estudiante (desarrollo de competencias lingüísticas, conocimiento de idiomas, Prácticas artísticas, culturales y deportivas)</p>	<p>Primer y Segundo semestre</p>	<p>Talentos humanos</p> <p>Equipo de Gestión</p> <p>Equipamiento</p> <p>Mobiliario</p>	<p>Equipo de Gestión</p> <p>Comité de Calidad FCTA Reso. 123/2019.</p> <p>Dirección Académica</p> <p>Dirección de Gestión Organizacional</p> <p>Dirección de Extensión</p>	<p>Protocolos de atención de problemáticas sociales, mejora de la accesibilidad, lucha contra la discriminación y prevención de la violencia</p> <p>Propuestas de formación integral del estudiante (desarrollo de competencias lingüísticas, conocimiento de idiomas, prácticas artísticas, culturales y deportivas.</p>	<p>Informes de Gestión</p> <p>Fotografías</p> <p>Resolución de adjudicación de becas y exoneraciones</p> <p>Protocolo de atención a las necesidades específicas de los/as estudiantes</p> <p>Programas de inclusión</p> <p>Sistematización de diagnósticos</p> <p>Estadística disponible</p>
---	---	--	----------------------------------	--	--	---	--



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

VISIÓN: "Institución de Educación Superior, referente por su excelencia académica, reconocida por la producción científica y tecnológica en el ámbito local, nacional e internacional, con una gestión participativa e innovadora, a través de talentos humanos comprometidos y éticos, en interacción con el contexto social y ecológico."

		<p>Acompañar la implementación de las políticas de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes.</p> <p>Aplicar un diagnóstico sobre situación de vulnerabilidad de estudiantes</p> <p>Implementación de un Sistema estadístico con datos diferenciados sobre género, discapacidad, procedencia educativa</p>					
<p>Asegurar la igualdad de oportunidades de acceso a los procesos formativos durante la trayectoria universitaria a los estudiantes en situación de vulnerabilidad económica</p>	<p>Implementar estrategias para la igualdad de oportunidades de acceso a procesos formativos de los estudiantes en situación de vulnerabilidad económica.</p>	<p>Otorgar becas de estudios y/o exoneraciones a estudiantes de los programas de pregrado, grado y posgrado quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad económica.</p> <p>Conformar una unidad de bienestar estudiantil</p>	<p>Primer y Segundo semestre</p>	<p>Talentos humanos</p> <p>Equipo de Gestión</p>	<p>Equipo de Gestión</p> <p>Comité de Calidad FCTA Reso. 123/2019.</p> <p>Dirección Académica</p> <p>Unidad de Bienestar Estudiantil</p>	<p>Nº de becas otorgadas a estudiantes en situación de vulnerabilidad económica.</p> <p>N.º de estudiantes en situación de vulnerabilidad acompañados en su trayectoria educativa.</p> <p>Sistema de información y</p>	<p>Resolución de adjudicación de becas y exoneraciones</p> <p>Informe de Gestión</p> <p>Planillas de registros</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

VISIÓN: "Institución de Educación Superior, referente por su excelencia académica, reconocida por la producción científica y tecnológica en el ámbito local, nacional e internacional, con una gestión participativa e innovadora, a través de talentos humanos comprometidos y éticos, en interacción con el contexto social y ecológico."

		<p>Acompañamiento a estudiantes en situación de vulnerabilidad.</p> <p>Ejecución del sistema de información y atención integral a los estudiantes.</p> <p>Organización de actividades de tutorías con la participación de docentes y estudiantes.</p>			<p>Dirección de Gestión Organizacional</p> <p>Dirección de Extensión</p>	<p>atención integral a los estudiantes</p> <p>Fortalecimiento del Bienestar estudiantil.</p>	
TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, EXTENSIÓN CON PERSPECTIVA DE BUEN VIVIR							
(T) Establecer como campo de estudio prioritario la cuestión del medio ambiente que integra la problemática de la biodiversidad, y está conectada con la vida humana desde la perspectiva del Buen Vivir. (Humedales)	Estimular el estudio y desarrollo de proyectos de investigación sobre temas relacionados con la conservación del medio ambiente y la biodiversidad en su conjunto.	<p>Promover la participación de investigadores en proyectos de investigación que propongan la valoración y conservación del medio ambiente y/o la biodiversidad en su conjunto.</p> <p>Desarrollar espacios para el análisis sobre situaciones ambientales del territorio</p>	Primer y Segundo Semestre	Talentos Humanos Equipamiento	<p>Equipo de Gestión</p> <p>Dirección de Extensión</p> <p>Dirección Académica</p> <p>Dirección de investigación</p>	<p>3 investigadores participan en proyectos de investigación y/o extensión orientados al estudio del medio ambiente y/o biodiversidad.</p> <p>Proyectos de investigación y</p>	<p>Proyectos de investigación y extensión elaborados</p> <p>Informe de Gestión</p> <p>Flyers Fotografías</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

VISIÓN: "Institución de Educación Superior, referente por su excelencia académica, reconocida por la producción científica y tecnológica en el ámbito local, nacional e internacional, con una gestión participativa e innovadora, a través de talentos humanos comprometidos y éticos, en interacción con el contexto social y ecológico."

						extensión orientados al estudio sobre los humedales. Eventos de promoción y/o análisis de problemáticas medioambientales	
(T) Redefinir la organización de Extensión Universitaria teniendo en cuenta el Modelo de Extensión Crítica.	Acompañar el proceso de reformulación del reglamento de Extensión Universitaria Sensibilizar, elaborar e implementar proyectos de extensión con enfoque de Extensión Crítica	Participación de las reuniones convocadas Socialización del Reglamento General de Extensión Universitaria reformulado Proyectos de extensión con enfoque socio crítico desarrollado conforme a las necesidades sociales e institucionales	Primer y Segundo Semestre	Talentos Humanos Equipamiento Recursos financieros	Equipo de Gestión Comité de Calidad FCTA Reso. 123/2019. Dirección de Extensión Dirección Académica	Proyectos de extensión con enfoque de Extensión Crítica desarrollados.	Planilla de asistencia a reuniones y/o eventos Informes de Gestión y/o Fotografías de publicaciones realizadas en redes sociales, etc. Nómina de proyectos ejecutados y cantidad de beneficiarios
(T) Promover en el ámbito de la UNP la conformación de una masa crítica de excelencia para el desarrollo de actividades de EU integradas al	Implementar proyectos que estimulen el pensamiento crítico en los actores vinculados a la UNP que favorezcan el desarrollo de actividades de extensión universitaria	Desarrollo de capacitación que estimulen el pensamiento crítico en los actores vinculados a la UNP, a través de la ejecución del programa CTA vincula y el programa investigadores en formación.	Primer y Segundo Semestre	Talentos Humanos Equipamiento	Equipo de Gestión Comité de Calidad FCTA Reso. 123/2019.	40% de actores de la gestión capacitados	Informe de Gestión. Registro de desarrollo de las actividades (Registro de



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

VISIÓN: "Institución de Educación Superior, referente por su excelencia académica, reconocida por la producción científica y tecnológica en el ámbito local, nacional e internacional, con una gestión participativa e innovadora, a través de talentos humanos comprometidos y éticos, en interacción con el contexto social y ecológico."

resto de las funciones sustantivas.	integradas al resto de las funciones sustantivas.	Sensibilización para la participación de actores de la gestión universitaria en cursos sobre los aspectos teóricos y metodológicos de la Extensión Universitaria			Dirección de Extensión Dirección Académica Dirección de investigación		asistencia – Fotografías)
(T) Brindar las herramientas adecuadas para facilitar y fomentar la presentación de Programas y Proyectos de investigación y extensión integrada	Elaborar e implementar capacitaciones en investigación y extensión integrada con enfoque territorial y buen vivir	Sensibilización para la participación de cursos de capacitación y talleres de investigación y extensión crítica Desarrollo de acciones/proyectos del programa de extensión CTA Vincula. Desarrollo de Talleres de Elaboración y Publicación Científica, para el fortalecimiento de competencias metodológicas.	Primero y Segundo Semestre	Talentos Humanos Recursos tecnológicos (Internet – Plataformas digitales disponibles) Infraestructura Física (Salas de clases).	Equipo de Gestión Comité de Calidad FCTA Reso. 123/2019. Dirección de Extensión Dirección Académica Dirección de investigación.	20 proyectos y/o actividades de extensión desarrollados con enfoque territorial y buen vivir 3 cursos/ talleres de formación en investigación para el fortalecimiento de competencias metodológicas	Nómina de proyectos y/o actividades. Planilla de asistencia Instrumento de evaluación de talleres Informe de Gestión
GESTIÓN Y GOBIERNO COMPROMETIDO CON LA CALIDAD							



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

VISIÓN: "Institución de Educación Superior, referente por su excelencia académica, reconocida por la producción científica y tecnológica en el ámbito local, nacional e internacional, con una gestión participativa e innovadora, a través de talentos humanos comprometidos y éticos, en interacción con el contexto social y ecológico."

(GI) Generar las condiciones para la transformación organizativa y del modelo de gestión de la UNP para desarrollar funciones universitarias de calidad	Cooperar en el desarrollo de un modelo de gestión de calidad	Participar en reuniones de Planificación y acciones de ejecución de actividades institucionales integradas Evaluación semestral de la ejecución del POA	Primero y segundo semestre	Talentos Humanos Recursos tecnológicos (Internet – Plataformas digitales disponibles) Infraestructura Física (Salas de clases).	Talentos humanos Equipo de Gestión	100% de participación en reuniones de Gestión integrada gobierno (decanos/as trabajan en forma articulada y coordinada)	Informe de Gestión
VINCULACIÓN							
(V) Fomentar la Cooperación horizontal sur – sur con universidades de la Región	Establecer vínculos de cooperación con universidades de la frontera	Definición de líneas prioritarias de cooperación Implementación de proyectos conjuntos con universidades de frontera. Promover la movilidad física y virtual de docentes, estudiantes y gestores desde la facultad.	Primer y Segundo Semestre	Talentos Humanos Recursos tecnológicos (Internet – Plataformas digitales disponibles)	Equipo de Gestión Dirección de Gestión Organizacional	Líneas prioritarias de cooperación establecidas Cantidad de Proyectos o actividades de cooperación internacional desarrolladas entre universidades de la región	Informe de Gestión. Comunicaciones en medios de comunicación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

VISIÓN: "Institución de Educación Superior, referente por su excelencia académica, reconocida por la producción científica y tecnológica en el ámbito local, nacional e internacional, con una gestión participativa e innovadora, a través de talentos humanos comprometidos y éticos, en interacción con el contexto social y ecológico."

						Académicos participan en actividades de movilidad físicas y virtual sur – sur	
(V) Visibilizar a la Universidad a través de procesos de internacionalización.	Promover acciones para el fortalecimiento del proceso de internacionalización de la Universidad.	<p>Propiciar el desarrollo de estancias académicas de investigación.</p> <p>Difusión de las actividades de internacionalización a través de las diferentes plataformas de comunicación.</p> <p>Conformación de redes académicas de investigación</p> <p>Desarrollo de eventos académicos.</p> <p>Divulgación de producciones científicas</p>	Primero y Segundo semestre	<p>Talentos Humanos</p> <p>Recursos tecnológicos (Internet – Plataformas digitales disponibles)</p> <p>Infraestructura Física (Salas de clases)</p> <p>Convenios</p> <p>Mecanismo de intercambio y Movilidad</p>	<p>Equipo de Gestión</p> <p>Comité de Calidad FCTA Reso. 123/2019.</p> <p>Dirección de Gestión Organizacional</p> <p>Dirección Académica</p> <p>Dirección de Investigación</p>	<p>Medios de Comunicación utilizados</p> <p>Cantidad de académicos participantes en redes, eventos locales, nacionales, regionales e internacionales.</p> <p>Redes académicas integradas</p> <p>Convenios nacionales e internacionales firmados y ejecutados</p>	<p>Publicaciones en medios de comunicación masiva</p> <p>Registros de asistencias</p> <p>Registros Fotográficos</p> <p>Informes de Gestión</p> <p>Nómina de Convenios firmados y ejecutados</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

VISIÓN: "Institución de Educación Superior, referente por su excelencia académica, reconocida por la producción científica y tecnológica en el ámbito local, nacional e internacional, con una gestión participativa e innovadora, a través de talentos humanos comprometidos y éticos, en interacción con el contexto social y ecológico."

		mediante publicaciones de la Revista Científica Jetypeka				Cantidad de estancias académicas desarrolladas	
						Cantidad y tipo de eventos académicos organizados	
(V) Incorporar Recursos Humanos en la gestión de los procesos de la internacionalización	Promover la capacitación de Talentos en la gestión de los procesos de la internacionalización	Participación de talentos humanos en programas de capacitación sobre internacionalización	Primer y Segundo Semestre	Talento Humanos Recursos Financieros Equipos Informáticos	Equipo de Gestión Dirección de Gestión Organizacional Dirección Académica	Talentos humanos capacitados	Informe de Gestión Registros de asistencia y/o publicaciones en medios de comunicación
(V) Orientar las acciones tendientes a la formulación y desarrollo de un Proyecto Integral de Comunicación de la UNP	Desarrollar acciones tendientes a la elaboración de un proyecto integral de comunicación de la UNP	Acompañar de acciones para la formulación y desarrollo de un Proyecto Integral de Comunicación de la UNP	Primero y Segundo Semestre	Talento Humano Recursos tecnológicos y financieros Equipamientos	Equipo de Gestión Dirección de Gestión Organizacional Dirección Académica	Proyecto Integral de Comunicación de la UNP	Informe de Gestión
CALIDAD EDUCATIVA							



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

VISIÓN: "Institución de Educación Superior, referente por su excelencia académica, reconocida por la producción científica y tecnológica en el ámbito local, nacional e internacional, con una gestión participativa e innovadora, a través de talentos humanos comprometidos y éticos, en interacción con el contexto social y ecológico."

<p>(C) Desarrollar procesos evaluativos sistemáticos en todos los ámbitos de la gestión en el marco del aseguramiento de la calidad.</p>	<p>Participar en procesos de e evaluación de carreras convocadas por la ANEAES.</p> <p>Consolidar la Calidad Académica y el Mejoramiento continuo por medio de la evaluación sistemática de la gestión</p>	<p>Aplicar instrumentos de recolección de datos</p> <p>Sistematizar los resultados obtenidos</p> <p>Promover la participación de los diferentes actores del área académica</p> <p>Implementar el Plan de Mejoras, resultado del proceso de Autoevaluación</p> <p>Realizar el seguimiento al cumplimiento del Plan de Mejoras</p>	<p>Primero y Segundo Semestre</p>	<p>Talento Humano</p> <p>Recursos tecnológicos y financieros</p> <p>Equipamientos – Mobiliarios</p>	<p>Equipo de Gestión</p> <p>Comité de Calidad FCTA Reso. 123/2019.</p> <p>Equipo de Autoevaluación</p> <p>Dirección Académica</p>	<p>La Maestría en Gestión Organizacional participa en procesos de autoevaluación</p>	<p>Resultados de instrumentos aplicados</p> <p>Informe de ejecución.</p> <p>Plan de evaluación de programas de postgrado.</p> <p>Informe de Autoevaluación</p>
<p>(C) Lograr la acreditación institucional y de las carreras de grado y postgrado</p>	<p>Obtener la acreditación de carreras de la FCTA por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)</p>	<p>Información a las autoridades sobre llamados a inscripción para participar en los procesos de Evaluación.</p> <p>Formalizar el Comité de Autoevaluación de la Facultad</p> <p>Iniciar el proceso de Evaluación con fines diagnósticos de la Maestría en Gestión Organizacional en el marco del Modelo Nacional</p>	<p>Primero y Segundo semestre</p>	<p>Talento Humano</p> <p>Recursos tecnológicos y financieros</p> <p>Equipamientos – Mobiliarios</p>	<p>Equipo de Gestión</p> <p>Comité de Calidad FCTA Reso. 123/2019.</p> <p>Equipo de Autoevaluación</p> <p>Dirección Académica</p>	<p>Participación en procesos de evaluación de carreras</p> <p>Cumplimiento con los plazos establecidos por la ANEAES</p> <p>Informes elaborados conforme a los resultados de los</p>	<p>Inscripción de participación en procesos de evaluación convocados por la ANEAES.</p> <p>Resolución de conformación del equipo de autoevaluación.</p> <p>Matriz para la Evaluación de la Calidad de los</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

VISIÓN: "Institución de Educación Superior, referente por su excelencia académica, reconocida por la producción científica y tecnológica en el ámbito local, nacional e internacional, con una gestión participativa e innovadora, a través de talentos humanos comprometidos y éticos, en interacción con el contexto social y ecológico."

		<p>Aplicar instrumentos de recolección de datos</p> <p>Sistematizar los resultados obtenidos</p> <p>Organizar las evidencias en una base de datos digitalizada</p> <p>Elaborar informe de Autoevaluación</p> <p>Remitir el informe a las instancias pertinentes</p> <p>Elevar la propuesta del Plan de Mejoras</p>				<p>instrumentos aplicados.</p> <p>Base de datos con las evidencias digitalizadas</p> <p>Elaboración y entrega del informe final de Autoevaluación en el plazo establecido</p> <p>Remisión de la propuesta del Plan de Mejora</p>	<p>Programas (ANEAES)</p> <p>Informe de Autoevaluación</p> <p>Informe de Gestión</p>
<p>(C) Ejecutar planes de mejoras basados en diagnósticos sistemáticos en todas las unidades académicas.</p>	<p>- Implementar el Plan de Mejora Institucional.</p>	<p>Ejecución, Calendarización y Seguimiento sistemático al Plan de Mejoras Institucionales, conforme al calendario establecido en la Resolución de la ANEAES.</p> <p>Elaboración de informes de implementación del Plan de Mejora.</p>	<p>Segundo semestre</p>	<p>Talentos humanos</p> <p>Mobiliario</p> <p>Equipamiento</p> <p>Recursos</p> <p>Financieros</p>	<p>Equipo de Autoevaluación</p> <p>Departamento Académico.</p>	<p>100% de implementación del Plan de mejora institucional</p>	<p>Informe de Gestión sobre ejecución del Plan de Mejora Institucional</p>